



Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.021.

SRES. ASISTENTES:

D. Gabriel González Barco (P.S.O.E.-A.).
D. Fernando López Pedrosa (P.S.O.E.-A.).
D. Gabriel Prieto Navarro (P.P.).

SECRETARIO:

D. José Luís Yerón Estrada.

En la Villa de Encinas Reales, en el Despacho de la Alcaldía, siendo las diecinueve horas y dos minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, previa especial convocatoria al efecto, se reúne la Comisión Informativa de Asuntos Generales para celebrar sesión ordinaria, a la que concurren los Sres. Concejales que anteriormente se relacionan.

Actúa como Presidente D. Gabriel González Barco y como Secretario, el de la Corporación, D. José Luís Yerón Estrada que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada no pública por el Sr. Alcalde – Presidente a la hora indicada, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

I.- DÍAS NO LECTIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2.021/2.022.-

El Sr. Alcalde da cuenta del asunto que nos ocupa y manifiesta que, debido a la coincidencia de dos fiestas locales (27 de septiembre de 2.021 y 25 de abril de 2.022) con el periodo escolar, sólo habrá que proponer un día no lectivo; por lo que, previa consulta al Consejo Escolar, se ha considerado conveniente proponer el día 11 de octubre de 2.021.

No suscitándose debate, la Comisión, por unanimidad de los presentes, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Proponer como día no lectivo para el Curso Escolar 2.021/2.022, además de las dos fiestas locales coincidentes con el periodo escolar (27 de septiembre de 2.021 y 25 de abril de 2.022), el día 11 de octubre de 2.021.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Educación y Deporte, para su conocimiento y efectos.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas y siete minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario, **CERTIFICO:**

V.º B.º
EL ALCALDE;

EL SECRETARIO;